Año VII. Miércoles 10 de Enero de 1877. Núm. 1185.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los mièrcoles viernes y domingos de cada semana.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimetre 48 rs.

No se servirá ningna suscricion, sin prévio pa- adelantado.

LA LUCHA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle del Pro greso núm 2, piso 3.º-5.

ANUNCIOS.—A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales es á 2 rs. linea.

Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.

Todo pago se entiende por adelantado.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Seccion Oficial.

El Ministerio de Hacienda publica una Real órden prorogando el plazo para formar la relacion de morosos exigida por la instruccion de 18 de noviembre último sobre cédulas personales.

—Otra del Ministerio de Fomento disponiendo que se publique en la *Gaceta* el resultado de la matrícula verificada en los establecimientos públicos de enseñanza en el curso de 1876 á 77.

Extrangero.

París 8.—Mañana se abrirán las Cámaras francesas.

Créese que la conferencia de Constantinopla celebrará aun varias sesiones antes de que los embajadores tengan motivo para acordar un rompimiento.

Nueva York 8.—El general Grant está resuelto á no reconocer á los gobernadores de la Luisiana, hasta tanto que quede definitivamente resuelta la cuestion electoral.

GERONA 10 de ENERO de 1877.

EL PROGRESO.

Si el título que acabamos de poner á estas líneas significa, como creemos, el adelantamiento progresivo de la civilizacion y de las instituciones políticas y sociales de los pueblos, y civilizacion no es otra cosa que el resultado de la aplicacion práctica de la razon perfeccionada y de los nobles instintos de la humanidad al bienestar del individuo y de las sociedades, como dice un sabio publicista, el trabajo que para combatir la libertad emplean todos los doctrinarios á la moderna y á la antigua, es un trabajo ímprobo, titánico, pero inútil, ineficaz, impertinente para el objeto propuesto.

Y no se crea que los enemigos de la libertad y por tanto, del progreso y de la civilizacion, son solos y esclusivamente los elementos históricos que conocemos con el nombre de ultramontanismo, carlismo, legitimidad, neocatólicismo, etc., etc; hay otros elementos que, llamándose filosóficos y figurando ó pretendiendo figurar en las huestes del verdadero liberalismo, son causas contraproducentes dentro de los límites nacionales, y aunque al parecer su mision es completamente distinta de la de los primeros, con sus exageraciones, con sus teorías utópicas, con sus fanáticos y en ocasiones criminales procedimientos, impiden el desarrollo del progreso, detienen la marcha de la civilizacion y, por querer andar mas de prisa de lo que está indicado, sin brújula que señale la situacion ni criterio que marque la posibilidad, matan las mas alagüeñas y factibles empresas, y sinó destruyen lo que no es dable á la destruccion, ó lo paralizan hasta tanto que el cuerpo social ha recobrado la calma y se ha rehecho de sus primeras impresiones y perjuicios, ó lo hacen retroceder á un punto tal, que si no es el que quieren los históricos, es el que les satisface por aquello de que mas vale algo que nada.

Los estremos se tocan, es cierto, pero siempre para el perjuicio, siempre para el mal, y, si como dice Villemain, la libertad y la justicia no pueden existir sinó unidas, dentro del campo ese no caben ni demagogos ni reaccionarios; dentro de esos límites no pueden estar ni los que quieren el apojeo de una institucion que se simboliza en el imperio de un hombre, de una familia ó de una raza, ó en el capricho de una multitud desenfrenada, díscola y fanatizada, porque allí en donde el privilegio se erige, no puede haber justicia; donde no hay justicia no puede haber libertad, y donde no hay libertad, no busque nadie progreso, no se pregunte por la civilizacion, porque con el despotismo de abajo ó de arriba, con el blanco ó con el rojo, los únicos que imperan son los mónstruos, lo único que se encuentra es la anarquía, lo mejor que se admira es el crímen.

Para que haya progreso, es indispensable libertad; para que esta sea posible, es imprescindible el órden, y para que el órden exista y adquiera estabilidad, es tambien indispensable que la ley coexista con toda su majestad y rija y se aplique con arreglo á los sábios y naturales principios de justicia; que responda á las necesidades públicas; que satisfaga las aspiraciones de las nacionalidades; que se observe por gobernantes y gobernados, y se modifique á medida que el progreso moral y material lo reclame, pero paulatinamente, con calma y premeditacion, porque si se camina con precipitacion, sucede que el cansancio viene y la anormalidad se presenta de un modo inmediato. asi como, si se adopta el quietismo y el estacionamiento por sistema, viene la atonía y lo que le sigue, es decir, viene lo extraordinario, el desarreglo del cuerpo social con todas las consecuencias que tales causas producen. Quien no adelanta, se embrutece; quien falta á los consejos de la razon y quiere correr mas de lo que la hijiene y su propia naturaleza le aconseja, ó revienta ó pára despues de sensibles contratiempos, y los pueblos como los individuos, están sujetos á una misma ley, á unos mismos procedimientos, á unas mismas vicisitudes: así lo hemos visto desgraciada y recientemente en nuestra querida España.

Pero á pesar de todo cuanto se hace y se propaga contra el progreso y de cuanto se ha hecho, el progreso existe y existe potente y marcha á través de los tiempos y de las vicisitudes arrastrando generaciones, preocupaciones y sucesos: suele estacionarse, se ve sujeto á retrocesos bruscos que le paralizan, pero no tarda en emprender de nuevo la marcha una vez restablecido el órden perdido, porque el progreso, formando una constante, natural y perpétua aspiracion de la humanidad, se convierte en necesidad segun los momentos históricos en que se encuentran los pueblos, y cuando la necesidad se impone racionalmente, su satisfaccion es inmediata, pertinente y bienechora.

Es inútil cuanto se haga contra el progreso; mejor dicho, es tiempo y trabajo perdidos cuantos se emplean en combatir la libertad, porque si el progreso es una aspiracion natural y la civilizacion una consecuencia, digámoslo así, del criterio, estos dos fundamentos esenciales del humano deseo, forman parte integrante de la libertad y como la libertad es una facultad humana que nadie puede hacer desaparecer porque está en el corazon y en la razon del individuo, se sobrepone á todo alevoso designio, se impone á todo género de enemigos para brillar pura y potente y alumbrar ese mismo camino de progreso por el que siempre, siempre caminan los pueblos.

Asi lo creemos; asi lo miramos; asi lo demuestra la historia; asi lo acusa el sentimiento y la razon y asi sucede. Quien lo contrario dice, ese ó está fanatizado ó quiere aparecer ciego en el mundo de la realidad.

J. R. B.

Instruccion pública.

D. José Gomez Grabalos, inspector que ha sido de esta provincia y de la de Tarragona, ha sido nombrado maestro de Vallecas con el haber anual de 825 pesetas.

—Segun leemos en el *Magisterio Español*, se asegura que existe una sociedad falsificadora de títulos profesionales. Si efectivamente es cierto el hecho denunciado, deber de las autoridades es adoptar todos los medios posibles que impidan la circulacion de los espresados documentos.

—Ha sido nombrada maestra de la escuela pública de niñas de esta ciudad, doña Margarita Taberner

—Para rebatir la falsa noticia que algunos periódicos han propalado de que se han encontrado mas de treinta escuelas sin maestros en el partido de Puigcerdá, podemos asegurar á nuestros colegas que, segun los informes del señor Inspector del ramo, debe quitarse el cero del treinta, pues que de la visita girada ultimamente solo han resultado vacantes las siguientes: de niños, Vidrà, Las Llossas y Campellas y de niñas, Vallfogona y Puigcerdá.

—Dice el *Siglo Medico*:

A diez y siete asciende el número de señoras y señoritas matriculadas este curso en la facultad de medicina de París, entre las cuales se halla una jóven americana bachillera en letras y en ciencias. No está lejana la época en que veamos á lindas señoritas disputen las Cátedras á los barbudos y feos doctores. ¡Oh! no arrendamos entonces la ganancia á los que tengan la desgracia de formar parte del tribunal de oposiciones.

—A D. Lorenzo Sala, maestro de primera enseñanza de S. Lorenzo de Marunys (Lérida), se le adeudan ocho años y medio de dotacion; afortunadamente en esta provincia no existen ejemplares semejantes gracias al celo desplegado por nuestras autoridades.

—De *El Magisterio Español:*

Con el fin de solemnizar el aniversario de la exaltacion al trono de S. M. el Rey D. Alfonso, la Diputacion provincial de Madrid, entre otras cosas, ha acordado conceder cuatro pensiones de á 1500 pesetas cada una á otros tantos jóvenes que, siendo naturales de aquella provincia, reunan condiciones de aptitud y moralidad para el estudio de bellas artes.

—El ministro de Fomento ha firmado la órden declarando oficial la academia de Bellas Artes de Barcelona.

—Alemania no ha correspondido en la Exposicion de Filadelfia á su fama escolar puesto que el unico Instituto que ha mandado sus trabajos ha sido el de Derembert.

—El Ayuntamiento de Madrid, siguiendo la costumbre de años anteriores, ha regalado á los maestros la tercera parte de dotacion como aguinaldo.

—Ha sido nombrado secretario de la Junta de Instruccion pública de Cádiz, don Clemente Sanchez Angulo.

SECCION OFICIAL.—Direccion general de Instruccion Pública.—Primera enseñanza.—*Circular.*—Con esta fecha, me dice el Excmo. Sr. Ministro de Fomento de Real órden lo que sigue:

«Excmo. Sr.:—Habiendo hecho presente á este Ministerio la Academia Española, la existencia de numerosas ediciones fraudulentas que en diferentes provincias del Reino se han hecho del *Epítome de la Gramática de la Lengua castellana* y del *Prontuario de Orto-*

grafía de la misma, que están declarados textos obligatorios y únicos en las escuelas de primera enseñanza y son propiedad de aquella Corporacion, y viniendo á resultar de dichas falsificaciones daño para la instruccion, porque algunas de ellas están alteradas en su texto, y perjuicio á la vez para los intereses de la Academia; S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver:

1.° Las Juntas provinciales de Instruccion pública por su parte y excitando el celo de las locales, procurarán con el fin de evitar la circulacion de dichas ediciones fraudulentas, que los ejemplares de las referidas obras que se adquieran con los fondos destinados al material de escuelas sean legítimos.

2.° Con el mismo objeto los Inspectores de primera enseñanza ejercerán una constante vigilancia, especialmente al hacer la visita de las escuelas enterándose de los ejemplares que usen los niños asistentes á aquellas y averiguando los establecimientos públicos en que los hayan adquirido, y en comunicacion reservada, darán conocimiento á este Ministerio de las averiguaciones que hagan sobre este punto.

3.° Los maestros de las escuelas públicas al adquirir los ejemplares de dichas obras con cargo al material de aquellas, cuidarán, bajo su mas estrecha responsabilidad, de cerciorarse de su legitimidad por cuantos medios estén á su alcance, pudiendo considerar como fraudulentos todos los que se les ofrezcan con notable rebaja en el precio que tiene fijado la Academia.

4.° Los Jefes de las Secciones de Fomento coadyuvarán al cumplimiento de esta órden facilitando á las Juntas, Inspectores y maestros cuantas noticias puedan impedir la circulacion y venta de las ediciones falsas.

5.° Si pasado algun tiempo no disminuyera la circulacion de aquellas, el Gobierno adoptará el correctivo que estime oportuno, respecto á los Inspectores y demás funcionarios públicos de las provincias, en que continuara este abuso.

6.° Por último este Ministerio recomendará al de la Gobernacion que dé las órdenes oportunas para que los Gobernadores de las provincias, valiéndose de los Inspectores de órden público y adoptando cuantas disposiciones les sugiera su celo, averigüen la procedencia de estas impresiones, descubriendo sus autores y expendedores y asimismo se recomendará al de Gracia y Justicia que comunique las instrucciones convenientes á los funcionarios del órden Fiscal para que en los casos en que proceda promuevan el ejercicio de la accion criminal correspondiente, reclamando á este fin de los Gobernadores de provincias las noticias que adquieran por consecuencia de las averiguaciones que en esta disposicion se les encarga.»

Lo que traslado á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 16 de diciembre de 1876.—El director general, Antonio de Mena Zorrilla.—Sr. Presidente de la Junta Provincial de Instruccion Pública de.....

CORRESPONDENCIA PARTICULAR de La Lucha.

Madrid 6 de Enero de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA

Muy señor mio: Noticias oficiales recibidas anoche confirman las que comuniqué á V. hace dos dias respecto al estado de conferencias diplomáticas que se están celebrando en la capital de Turquía, cuyo gobierno se manifiesta tan perplejo en la solucion del asunto, que no sabe á que canton quedarse y de aquí el que procure dar treguas para ver de calmar la profunda agitacion del pueblo musulman que á todo trance desea la guerra, antes que someterse al apoyo extrangero.

Como anuncié á V. en mi carta de ayer, la recepcion habida anoche en los salones del palacio de la presidencia del Consejo de ministros estuvo tan concurrida, que apenas se podia dar un paso por las anchorosas salas. Puede decirse que de todos los individuos de las mayorías que residen en Madrid, ninguno dejó de asistir á la fiesta. En todas las caras se retrataba la mas completa satisfaccion por la brillante campaña que en el espacio de dos meses han hecho en favor de los principios políticos aconsejados por el señor Cánovas del Castillo en quien hoy tienen fija su vista. Sin embargo de tal alegría, notábase entre muchos de los concurrentes de distinta procedencia que conversaban muy animadamente acerca de la resolucion que podria tener la reforma del ministerio, y que como es natural el elemento liberal de la situacion, decia que tratándose de una vacante producida por la salida del gabinete de uno de sus correligionarios, claro es que debe proveerse en otro del mismo bando; pero los moderados conservadores objetaban que siendo ocho los centras y que no teniendo mas que dos sus correligionarios, debia darse á uno de estos ya que no se establezca en el seno del gobierno una perfecta igualdad numérica digna de la eficaz cooperacion que han prestado á este en cuantas contiendas, se han suscitado en las Córtes. Esto dió lugar á animadísimas polémicas de que se apercibió el presidente del Consejo, y por eso sin duda se mostró reservadísimo cuando varios diputados le interrogaron acerca de la personalidad ó procedencia política del sucesor del señor Ayala, diciendo que aun no se habia pensado en semejante cosa. No satisfechos los interpelantes con esta contestacion, se dirigieron á los ministros de su comunion con los cuales estuvieron conferenciando acaloradamente sobre conveniencias de partido que en concepto de los mismos no deben desatenderse en los presentes momentos en que cualquier acto de debilidad pudiera tener consecuencia para los intereses generales que han defendido y defienden. De estas escenas parece que hubo abundancia en el palacio de la calle de Alcalá y que por cierto entretuvieron muy agradablemente á ciertos concurrentes que, dado su ojo avizor, no se les escapa nada de lo que en estas reuniones de la índole de la que dejo apuntada suelen ocurrir. Dicha version está comprobada por el testimonio de otras personas competentes que tuvieron ocasion de observar los enunciados detalles. La recepcion terminó á las doce y media de la noche y de ella no salieron muy contentos aquellos que vieron defraudadas sus esperanzas por lo que toca al conocimiento de los secretos del gobierno en las cuestiones de carácter personal, que es lo que mas conmueve en el dia á los que consagraron su vida á la cosa pública. Como el problema está aun por resolver y cada cual arrima el ascua á su sardina, á ciencia cierta nada se puede decir, pero todas las probabilidades están porque el bando liberal se llevará el gato al agua en cambio de otras concesiones de menor importancia que se harán á sus aliados los conservadores moderados que están resueltos á disputarse la cartera como gato tripas arriba.

Lo que haya de ser no se ha de dejar esperar muchos dias, pues hay interes por varias personas de gran representacion en que el asunto se ventile pronto.

El Imparcial, en su número de hoy, dice que en el último consejo de ministros presidido por S. M., uno de los consejeros responsables tuvo que dejar en manos del rey un importante decreto que llevaba estendido por haber manifestado el monarca deseos de estudiar con detenimiento la cuestion á que dicho decreto se refiere. Si recuerda V. lo que en mi última le comuniqué, vendrá en conocimiento de lo que indica el diario de la plaza de Matute.

A pesar del temporal de lluvias, muchos hombres de la situacion y de la aristocracia han pasado á Palacio á cumplimentar á S. M.

Una carta recibida ayer de Paris, haciéndose cargo de los rumores que han circulado respecto á alianzas de la Francia con la Rusia en el caso de estallar la guerra de Oriente, dice con referencia autorizada, que el gabinete de Paris que conoce el estado general del pais que gobierna, no está dispuesto á emprender una marcha de aventuras, limitándose por lo tanto á una neutralidad armada por lo que pudiera suceder, pero sin propósito de tomar la parte activa que se le atribuye á menos que el curso de los acontecimientos le obligaran.

Con motivo de la festividad del dia, los círculos políticos y los centros oficiales estaban hoy completamente desiertos.

El señor Posada Herrera ha sido visitado esta tarde por muchos diputados de distinto color político.

A consecuencia de la entrevista que tuvo ayer á última hora con el señor Cánovas, el presidente del Congreso retardará por unos dias mas su regreso á Llanes.

El dia ha sido en estremo escaso de noticias.

El Corresponsal.

Sr. Director de LA LUCHA.

Gerona.

Olot 8 Enero 1877.

Muy Sr. mio y de todo mi respeto: El viernes último tuvo lugar en esta una reunion de electores con objeto de tratar de las próximas elecciones de Ayuntamiento, cuestion que hoy dia en todas las poblaciones de España se halla sobre el tapete y que su desarrollo tiende á la mejor marcha administrativa de los intereses públicos.

Se nombró una comision con el fin de que se ocupara esclusivamente de formar una digna candidatura municipal, bajo los conceptos precisos, de que los individuos que debiesen figurar en ella reunieran las cualidades de tener responsabilidad, abnegacion, patriotismo, buena fé y adhesion al actual Gobierno representativo.

Como V. comprenderá, en esta villa se esperimenta, efecto de la última guerra civil, una baja muy considerable en el censo electoral; á mas, algunos sujetos de los que no les falta aptitud condicional, pueden eximirse por pasar de la edad, de tener que formar parte de la corporacion; otros, porque sus destinos que ejercen son incompatibles; y finalmente los mas, porque se escusan, por venir prestando al público patrióticos y laboriosos sacrificios, reclamando como es consiguiente el descanso: se carece de hombres hábiles. Lo cierto es que veo el arreglo difícil de que se lleve á cabo por medio de una conciliacion que llene las aspiraciones de los interesados.

Los municipios como los de Olot no pueden en la actualidad quedar airosos, por mas que se desvelen: los atrasos que existen son de alguna consideracion y el pueblo y los contribuyentes á veces no se hacen cargo de ello, y si se pretende saldar cuentas confeccionando la liquidacion que procede, lo menos que ocurre es que retiran la confianza y simpatías los administrados á los administradores, orijinándose siempre conflictos y desavenencias en las localidades que llevan en pos de sí la perturbacion de los proyectos que se han concebido realizables si media compacta union, estériles, si es en contra sentido.

¿No es verdad Sr. Director que V. opina como yo, que la marcha que puede producir mejor resultado á los pueblos es la union y el olvido de los odios nacidos de la política? ¿No es bien desgraciada aquella nacion que hermanos contra hermanos luchan despedazándose casi siempre los que provocan, por sostener una causa perdida desde hace muchos años?

Parece que no se necesita violentarse para cumplir el sagrado deber que impone la patria á sus hijos, máxime si redunda en beneficio de los mismo; pero el egoismo fecundiza en los ánimos, en contra de lo que es mas conducente.

Queda de V. con la mayor consideracion affmo. amigo que B. S. M.

El Corresponsal.

GUERRA DE ORIENTE.

París 7.—Turquía prepara las leyes orgánicas complementarias de la Constitucion.

Dícese que la Sublime Puerta concederia la independencia á Rumania, en caso de que guardara neutralidad, en los próximos acontecimientos.

En Bruselas ha quebrado una nueva compañía mercantil.

—Los embajadores esplicarán mañana á los delegados turcos el fundamento de sus proposiciones.

Turquía se muestra dispuesta á ensayar por un año el proyecto de reformas.

Constantinopla 7.—Sadik ha sido llamado á cooperar en los trabajos de la Conferencia.

Háblase de supuestas inteligencias entre Alemania y Turquía, siendo la base de las mismas la independencia de Rumania.

París 8.—Los embajadores congregados en Constantinopla deben haber presentado hoy el ultimatum á Turquía, concediendo al gobierno del Sultan un plazo para decidirse, hasta el próximo jueves.

En caso de que Turquía rechace las proposiciones, el general Ignatieff y lord Salisbury partirán el próximo viernes.

Constantinopla 8.—El ministerio está unánimemente resuelto á rechazar las proposiciones de la conferencia.

No obstante confíase que cederá.

GACETILLA GENERAL.

Conforme estaba anunciada, el sábado tuvo lugar en el salon del consistorio, ante el Ayuntamiento la subasta para la construccion y colocacion de un puente de hierro sobre el rio Oñar, en el paraje nombrado *Palancas vermellas*.

A las 12 de la mañana se procedió por su orden de presentacion á la solemne apertura de los tres únicos pliegos recibidos en secretaria hasta dicha hora, resultando el primero contener una proposicion firmada por D. Ignacio Serrallach y Mas, comprometiéndose á llevar á cabo la construccion del referido puente por la cantidad de 24.500 pesetas.

La proposicion que llevaba el segundo pliego, iba suscrita por D. Diego Serra, apoderado de la Direccion de *La Maquinista terrestre y mercantil*, de Barcelona, ofreciendo encargarse de la construccion del puente por la cantidad de 23.500 pesetas.

Abierto, finalmente el tercer pliego, apareció una proposicion firmada por G. Eiffel y Compañía, de París, en la que se comprometen á practicar la referida construccion por la cantidad de 19.750 pesetas.

Y siendo esta última proposicion la

mas ventajosa de cuantas se presentaron, el Ayuntamiento adjudicó á la citada casa de París, G. Eiffel y Compañía, la ejecucion de la subastada obra que, como recordarán nuestros lectores, estaba presupuestada en 26175 pesetas, de cuyo total importe ha rebajado la susodicha casa la respetable suma de 6.425 pesetas.

—Por infracciones del vigente reglamento de carruajes cometidas por las empresas de coches de D. Salvador Pou de esta ciudad, D. José Llach de Figueras y D. Pedro Martí, de Olot, el señor Gobernador les ha impuesto la multa de 20 pesetas respectivamente.

—Anteayer por la mañana se procedió, con las formalidades de costumbre, á hacer entrega al señor Obispo del demolido edificio ex-convento de Santa Clara.

El acto se llevó á cabo por un delegado de la Administracion Económica, autorizado con la presencia de un representante del municipio y con asistencia de dos canónigos, comisionados por el prelado para la incautacion de dicho ex-convento.

—La Direccion general de obras públicas ha autorizado á Don Ricardo Jacas y Vila, vecino de Barcelona, para que durante el término de un año pueda practicar los estudios de un tram-vía, movido por fuerza animal, que partiendo de uno de los lados de la estacion que la Compañía de ferro-carril de Barcelona á Tarragona y Francia ha de construir cerca del sitio conocido vulgarmente por *La Bolla*, en la carretera de esta ciudad á Palamós, siga por esta misma carretera hasta La Bisbal, de esta villa á la de Palafrugell y de esta a Palamós.

—Ahora salimos con que lo del juicio final fijado para mañana, ha sido una broma de inocentes.

Canastos con la broma. No nos llegaba á nosotros la camisa al cuerpo.

¿Y á ustedes?

—Hasta pasado mañana se entregarán por la Administracion Económica todas las facturas del empréstito que dejaron de recogerse en las épocas de su señalamiento.

—El sábado, dos criadas de servicio se arañaron de lo lindo en el baile de tarde del Odeon.

Parece que estas caricias reconocian por causa la explosion de unos celos mal comprimidos,

—Se ha concedido autorizacion á don Eduardo Soler y Rubiel, de Barcelona, para presentar sustitutos con destino á Ultramar por cuenta de los mozos que faltan ingresar en caja por los reemplazos desde 1873 al último de 1875.

El plazo de la concesion termina en fin de Abril de este año.

—El domingo salió con direccion á Barcelona parte del batallon Reserva de Alicante.

—Anteayer quedó recompuesto el desperfecto sufrido por el reloj de las casas consistoriales, cuya campana de las horas se habia declarado en huelga, enmudeciendo por espacio de dos dias.

—No obstante las medidas tomadas contra las empresas de carruajes que admiten mayor número de pasajeros de los que deben admitir segun la capacidad de los vehículos, el Sr. Gobernador Civil de la provincia ha dispuesto se jire una revista de inspeccion á los mismos y ha repetido nuevas órdenes á la benemérita Guardia Civil para evitar todo abuso que las mencionadas empresas pueden cometer, á pesar de los excelentes servicios que dicho cuerpo está prestando como de costumbre, tanto en este como en todos cuantos asuntos les están encomendados.

Trasladamos esta noticia á *La Gaceta de Barcelona*.

—El Sr. Alcalde ha dado las órdenes oportunas con objeto de impedir los abusos que algunos propietarios de carruajes cometian en la plaza del Aceite.

Aplaudimos y agradecemos la actividad y enerjía con que el Sr. Camps atiende nuestras denuncias y las corrije.

—Desde hoy queda levantada la prohibicion que se habia impuesto á los cortantes de esta capital de matar ninguna cabeza de ganado lanar, de modo que en adelante, se volverá á vender carne de oveja, carnero y cabrito despues de los requisitos previstos en los reglamentos vigentes.

—Ha comenzado á publicarse en Barcelona un periódico científico-profesional con el título de *Enciclopedia Médico-Farmacéutica*, á cuyo entendido colega saludamos y agradecemos la visita, aceptando con mucho gusto el cámbio que nos ofrece

—Nuestro apreciable colega figuerense *El Eco del Ampurdan*, nos suplica rectifiquemos lo dicho por nosotros respecto al acuerdo tomado por el partido republicano de dicha ciudad en pró de la lucha electoral para Ayuntamientos.

No tenemos inconveniente en decir que el colega no ha dado la notisia como de redaccion, pero si podemos asegurarle que de sus columnas la hemos tomado, y por cierto que no es falsa, pues los informes que tenemos la confirman plenamente. Queda complacido el ilustrado cofrade.

—Ayer tampoco recibimos la correspondencia de Madrid correspondiente al siete del actual.

Sobre estas repetidas faltas llamamos la atencion del señor Corresponsal.

—El médico homeópata Sr. Escardó, que hacia algunos meses se habia establecido en esta ciudad, se ha trasladado á la de Zaragoza.

Se conoce que los gerundenses son poco aficionados á los globulillos.

Seccion Bibliográfica.

Hemos recibido un ejemplar de la extensa y galanamente escrita memoria acerca del mosaico romano descubierto en mayo último en la heredad llamada torre de Bell-lloch, y conocida por manso l'au-Virol, situada en el llano de esta ciudad, que la Comision de Monumentos históricos y artísticos de la provincia ha tenido la dignacion de remitirnos.

Dicho trabajo honra en estremo á los individuos de la citada Comision que lo han llevado á término, no solo por el celoso interés que en los mismos acusa, sinó por el detenido estudio, por el conocimiento profundo, por la vasta erudicion que sobre la materia revela en sus autores.

Antes de entrar resueltamente al estudio concreto del mosaico Bell lloch se explica en la memoria el orígen del arte musivo en general, se describen cuantas clases de estos monumentos se conocen y se enumeran, en fin, los mas célebres é importantes descubiertos hasta el dia; y como base del riguroso exámen y concienzudo análisis de que es objeto el mosáico de que se trata, se hace compendiosamente la historia de los antigüos juegos llamados del circo, por la íntima relacion que el monumento guarda con esta clase de espectáculos.

De esta suerte al proceder la Comision á interpretar el precioso hallazgo, lo hace fundado en el estudio de aquellos antecedentes y en autorizados datos suministrados por notables historiadores, arqueólogos y mitólogos, pues si bien es verdad que para determinar la significacion de alguno de los personajes que figuran en el monumento musivo del llano, la Comision vacila y no se atreve á fijarla en absoluto, temiendo caer en error, sobre hacerse respecto de estos conjeturas y apreciaciones muy aceptables por lo verosímiles, son relativamente muy insignificantes los personajes cuya interpretacion dificultan la ambigüidad de los atributos de que se hallan aquellos rodeados, haciéndose difícil ó problemático el identificar su representacion ó la diversidad de opiniones y contradictorias noticias que, si arrojan alguna luz en el asunto, no bastan á esclarecerlo osadamente, desvaneciendo las dudas que infunde materia tan susceptible de controversia.

La Comision opina, no sin fundamento, que el mosaico formaba el solado de una galería del atrio ó peristilo de una *villa* romana, y se resuelve á atribuir su construccion á fines del siglo III, apoyando este último juicio, entre otros datos, al proporcionado por las monedas halladas al practicarse las escavaciones, las cuales pertenecen al bajo imperio

Como ampliacion y rectificacion al propio tiempo de las noticias de referencia que acerca de este verdadero dije arqueológico. adelantamos á nuestros lectores á raiz de su descubrimiento, pasaremos á describirlo sucintamente, extractándolo de la bien trazada memoria que nos ocupa.

El mosaico Bell-lloch lo divide la Comision en dos secciones ó cuadros: representa uno de estos una carrera de cuádrigas en un circo romano, y mide 7'08 metros de longitud por 3'42 de latitud, contando en estas dimensiones el ancho de 0'345 que tiene la cenefa que rodea el cuadro.

En la parte septentrional del mismo cuadro se ve una seccion del *oppidum* pudiéndose descubrir en esta parte los siguientes objetos: un antepecho enrejado de color amarilliento, dos columnas encarnadas con su correspondiente chapitel, un friso decorado con sencillez y un doselete debajo del cual está sentado sobre el pulvinar el personage que preside el espectáculo y tres puertas iguales entre sí á cada lado del doselete. Encima de los arcos de estas puertas corre un adorno de ramaje negro sobre una zona blanca.

Algo mas arriba de la parte descrita descuellan dos grupos escultorales. El de la derecha alude á Rómulo y Remo salvados de las aguas del Tiber por la intervencion de la loba que los amamantó, custodiados por Marte, su padre.

El de la izquierda representa el acto de liviandad perpetrado por Marte contra Ilia ó Rhea Silvia.

Veamos ahora los detalles que nos presenta la *arena*.

En el centro se ve la espina que corre de norte á sur, dividiendo el espacio de la arena en dos mitades casi iguales. Encima de aquella aparecen los objetos siguientes: Minerva de pie con lanza en la diestra y apoyada la izquierda en el égida; Cibeles montada á mujeriegas en un leon; el obelisco dentro de un cuerpo rectangular con un cuadrante solar y en sus dos ángulos dos cabecitas en representacion del sol y del horario.

A la derecha del obelisco se ve á Saturno, prisionero de Titan ó del sol, en ademan suplicante. Sigue á Saturno el buey Apis en actitud de correr y termina el conjunto de objetos que se presentan sobre la espina un bien combinado trofeo compuesto de un casco con cimera de plumas; dos juegos de escudos ovalados, formando dos cruces y un peto con apéndice a guisa de faldellin, sostenido todo por un tallo, a derecha é izquierda de cuyo pié se apoya un escudo suelto. En ámbos extremos de la espina se levanta una meta que se compone de una base y de tres columnas.

Entrando á reseñar las cuadrigas solo diremos que son cuatro las que se disputan el premio; tres que se presentan á carrera tendida y el otro volcado, todos con sus correspondientes aurigas.

Otras tres figuras sueltas nos ofrece la arena, dos á pié que son esclavos servidores del circo y la tercera montada en un caballo al pelo representa un *ratdoforo*, que cuidaba de vigilar las carreras y de proclamar el nombre del vencedor á quien entregaba el premio.

Sin ocuparnos de las inscripciones que llevan las cuadrigas, para no hacernos interminables, nos fijaremos en la segunda seccion en que se divide el mosáico.

Mide esta 10'32 metros de longitud por 3'42 de latitud y se halla encuadrada en una cenefa de 25 centímetros de ancho.

La parte exornativa de este cadro la constituye una série de prismas cuadrangulares. En el interior de la cenefa se ve una grandiosa cuadrícula, cuyas verticales y horizontales la forma un bonito arabesco; dicha cuadrícula dá lugar á treinta y dos cuadrados menores.

Finalmente, entre los adornos existe un cuadro de 1'46 metros de longitud por 1'43 de latitud que representa la lucha de Belerofonte con la Quimera, auxiliado por el Pegaso. Este aparece encabritado; Belerofonte casi desnudo lo monta, descubriéndose al pié del grupo á la Quimera, en ademan agresivo.

No queremos dar por terminado este desaliñado trabajo, sin enviar á la Diputacion provincial nuestra mas cordial enhorabuena, nuestra mas entusiasta felicitacion, por el interés que ha demostrado en tan interesante asunto, costeando con generoso desprendimiento la impresion de la memoria de que nos hemos ocupado, así como el grabado que la acompaña, consistente en una primorosa copia litografiada del mosáico.

Réstanos ahora recomendar eficazmente a cuantos se precien de aficionados á este género de estudios, la adquisicion de la *Memoria* sobre el mosáico Bell lloch, por la suma importancia que entraña para la historia local de nuestra ciudad, durante la dominacion romana.

Dicha *Memoria* forma un volúmen de cerca de cien páginas en cuarto, esmeradamente impreso, y vá acompañada de una acabada copia litográfica del precioso monumento del llano de esta ciudad; hallándose de venta al precio de cuatro pesetas en la Conserjería del Museo, en la librería del señor Dorca y en las principales de España.—N. F. y J.

SECCION DE PROVINCIAS.

—Dicen de Huesca que el lúnes se arrojó un hombre desde una de las ventanas altas de la calle de S. Lorenzo, quedando muerto en el acto.

—En el incendio del pueblo de Viaña Cabuérniga, han desaparecido por el fuego la iglesia y la escuela, quedando 54 familias sin morada.

—Dice el *Diario de Avisos de Zaragoza* que le aseguran ser muy grande el abuso que en aquella capital se está haciendo falsificando los aceites.

—El dia 1.° se inauguraron en Jaen las conferencias agrícolas, asistiendo las autoridades y demás personas y corporaciones invitadas al efecto.

—En Sopelana (Vizcaya), ha sido robada la Iglesia.

—A 3.000 dice el *Constitucional* de Alicante que se eleva el número de pasaportes expedidos con destino á Argel en medio año, sin contar los que viajan con pasaportes autorizados por doce meses.

—En el incendio del pueblo de Viaña Cáduérniga, han desaparecido por el fuego la iglesia y la escuela quedando 54 familias sin morada.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—Stos. Gonzalo de Amaranto.

SANTO DE MAÑANA.—Stos. Higinio ob., Salvio ob. mrs.

CUARENTA HORAS. En la Iglesia del Cármen.

FERRO-CARRILES DE BARCELONA A GERONA Y VICE-VERSA.

Hora de entrada y salida de los trenes desde el 1.° de Octubre.

SALIDAS.

1.°, 6'40 mañana.—2.°, 11'55 tarde.—3.°, 3 idem.

ENTRADAS.

1.°, 10'11 mañana.—2.°, 4'25 tarde.—3.°, 7'20 idem.

TELEGRAMAS.

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 7.—Recíbense noticias muy desconsoladoras de Málaga y Sevilla, en donde las inundaciones han producido grandes desastres.

Los centralistas han acordado en definitiva tomar parte en las próximas elecciones. En la reunion que celebraron al efecto, acordaron además nombrar una comision que busque y acuerde medios dignos para fusionarse con los constitucionales.

—En el Consejo de mañana se resolverá la provision de la cartera de Ultramar. Indícanse para ella los nombres de los señores Silvela y Elduayen.

El español señor Viralta ha sido espulsado de Marsella.

Madrid 8.—*La Correspondencia* desmiente la noticia, de que trate de confeccionarse una nueva ley de imprenta.

Desígnase para cubrir la cartera de Ultramar y el gobierno de Madrid vacantes á los señores Elduayen, Bugallal y Silvela.

—Han llegado á Cádiz 26 deportados procedentes de las islas Marianas.

El *Diario Español* califica de invenciones novelescas las combinaciones ministeriales que circulan.

En breve se publicarán las leyes relativas á la suspension de garantías y á la marinería, aprobadas últimamente por las Córtes.

GERONA:
Imprenta de Pablo Puiglanquér y Forment,
Plaza de la Independencia núm. 15.

ANUNCIOS.